

**Participación ciudadana y democratización del sistema político.**  
**Una reflexión sobre el rol de las candidaturas independientes en México**

***Rubén Ibarra Reyes\****

***Rubén Ibarra Escobedo\****

***José Luis Hernández Suárez\****

En el último cuarto de siglo de vida política de nuestro país se han discutido en el terreno electoral y partidista las formas y mecanismos idóneos para garantizar, o al menos impulsar la participación ciudadana. Sin embargo, las reformas promovidas han garantizado la inclusión de sectores estrictamente políticos, y en el mejor de los casos, han fortalecido exclusivamente la cara representativa del régimen, es decir, se han cargado a la institucionalización de la democracia. Por ejemplo, el impulso a la creación de diputados plurinominales, senadores de primera minoría o la facilitación para la creación de nuevos partidos, que si bien es cierto, permite la integración de nuevas fuerzas políticas que estaban marginadas, el cause es y sigue siendo institucional y a través de partidos políticos.

La reciente reforma político-electoral impulsada en la República mexicana, permite esbozar algunas preguntas y plantear algunas hipótesis ¿La reforma obedece a una apertura de la clase política y los partidos a permitir una mayor participación ciudadana? o bien, ¿si obedece a una crisis profunda en el sistema de representación?

En el presente texto se propone discutir la viabilidad de las candidaturas ciudadanas o independientes en la lógica de fortalecimiento democrático, así como responder a las interrogantes planteadas. Para ello, será menester definir los mecanismos y formas de participación ciudadana, para reflexionar si la

---

\* Doctor en Ciencia Política. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores y del Cuerpo Académico Consolidado “*Población y Desarrollo*”, Adscrito a la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

\* Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad de la Habana. Miembro del Cuerpo Académico Consolidado “*Población y Desarrollo*”, Adscrito a la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

\* Doctor en Ciencia Política. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores y del Cuerpo Académico En consolidación “*Políticas Públicas*”, Adscrito a la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

incorporación de candidaturas desde la ciudadanía tiene para el sistema político, tomando como referencia la elección local en Zacatecas, México, lugar donde se experimentó por vez primera la posibilidad de contar con esta forma de participación política: **“el votar y ser votados, sin afiliación partidista”**.

En un primer momento se exponen los límites de la participación ciudadana en un régimen basado fundamentalmente en los procesos electorales, limitando fuertemente las formas de expresión social y debilitando la calidad de la democracia.

Analizar las elecciones de 2010 en Zacatecas resulta de interés de este trabajo en razón de reflexionar sobre la alternancia política en el Estado que antecedió a la instauración de las candidaturas independientes. En este segundo apartado, publicado en un libro sobre el proceso electoral 2010 en Zacatecas, se trae a la memoria los 2 momentos de cambio en la conducción política estatal, todos ellos suscitados recientemente (1998 y 2010).

Enseguida se presentan algunas reflexiones en torno a la instauración de las candidaturas independientes en Zacatecas, aquí se exponen los resultados electorales del más reciente proceso electoral de 2013, y específicamente los de la elección en el municipio de General Enrique Estrada, primer municipio en nuestro país en el que gana en las urnas un candidato registrado sin partido.

Finalmente, se exponen reflexiones finales.

Es necesario aclarar que el tema que se presenta, ha sido de nuestro interés en años recientes, por lo que, algunos fragmentos se publicaron con anterioridad. Además de reflexiones y aportaciones nuevas, se trata de un recuento de otras, que nos han permitido avanzar en la investigación.

### ***La participación ciudadana y sus limitaciones.***

En nuestra idea, la democracia la podemos resumir como un régimen que cuenta con condiciones mínimas de respeto a los derechos políticos de voto universal adulto; elecciones libres, competidas, transparentes, justas y por periodos no muy largos en las que participa más de un partido político, donde los medios de comunicación y los ciudadanos tienen la posibilidad de

informarse por más de una fuente y cuyo resultado sea aceptado y respetado. Sin olvidar la necesaria rendición de cuentas que se traduce en informar al pueblo los logros, alcances y tropiezos que se tienen en el ejercicio de la potestad conferida de gobernado a gobernante, y cuyo resultado debe ser castigado o premiado.

Este premio o castigo se materializa en los procesos electorales y en la percepción que los ciudadanos tienen sobre sus gobernantes, instituciones y actores políticos. Tema recurrente en los últimos años en nuestro país, dado que la aceptación o no de la clase política en general (con sus actores e instituciones) representa la participación libre y consciente del ciudadano en los procesos electorales, lo que se traduce en legitimidad.

En este sentido, la percepción negativa que tiene la población se traduce en abstencionismo electoral, que más que reflejo de falta de interés, de un aspecto coyuntural o de un factor ajeno al ciudadano, en nuestra postura representa una muestra de rechazo absoluto a la clase política, a los gobernantes, las instituciones o al sistema político en general.

Si bien es cierto que los factores que llevan al ciudadano a no participar en las elecciones, ni con su voto, ni con su militancia son varias, la crisis de credibilidad y –más aún– la citada percepción negativa de que gozan los actores políticos e instituciones en nuestro país, motivan a que la población se aleje (en su mayoría los jóvenes) de las urnas y de la vida política.

Es común escuchar en cualquier foro comentarios de personas descalificando la actividad política, los actores políticos, las instituciones, los medios de comunicación, las organizaciones obreras o campesinas y sus dirigentes, etc., relacionándolos con fraudes, tráfico de influencias, abuso de autoridad y demás calificativos negativos.

Está muy arraigado en el ciudadano la percepción de política = corrupción, lo que genera un alejamiento real entre gobernante y gobernado, es decir entre ciudadano e instituciones. Todo esto genera una cultura política poco participativa y, con ello, una democracia de baja calidad. Este tema ha

ocupado un lugar muy importante entre los estudiosos de la teoría política contemporánea.<sup>1</sup>

La necesidad de desentrañar las relaciones entre el poder y la sociedad, o mejor dicho entre sociedad y gobierno; y, sobre todo, de la obligación que tiene este último para garantizarle una mejor vida del primero, ha llevado a teóricos de la talla de Guillermo O'Donnell,<sup>2</sup> Robert Dahl,<sup>3</sup> y Leonardo Morlino ha ocuparse de su estudio. Este último propone cinco dimensiones para medir la calidad de la democracia, mismas que a su criterio deben ser vistas desde tres aspectos: *procedimientos* (qué vemos) y que agrupa a las primeras dos dimensiones, *resultados* (qué se hace) en la que se ubica la tercera dimensión; y *contenidos* (soluciones desde la igualdad y la solidaridad), aplicados a propuestas del gobierno.<sup>4</sup>

De manera resumida, su propuesta (que hacemos nuestra) se puede comentar de la siguiente manera:<sup>5</sup> **1. El gobierno de la ley**, es decir, el fortalecimiento del estado de derecho, por encima de los intereses de la autoridad o la clase política en el poder, garantizando el respeto de los derechos fundamentales y la no intromisión del crimen organizado, generando la transparencia de las acciones de gobierno; **2. La rendición de cuentas**, es decir, la garantía que tiene el ciudadano –y al mismo tiempo la obligación del gobernante– de conocer en qué se ejercen sus impuestos, y si se refleja o no en el apoyo para las próximas elecciones. Ésta puede ser reclamada por los

---

<sup>1</sup> Un fragmento de lo que aquí se presenta se publicó en: Ibarra Reyes, Rubén. *La crisis democrática. Marginación y abstencionismo electoral en Zacatecas 1992-2007*. UAZ, Zacatecas, México, 2009.

<sup>2</sup> O'Donnell popularizó la idea de las “áreas cafés”, que caracterizan a las sociedades de América Latina. Éstas se ubican en las zonas periféricas a las grandes ciudades y a causa de sus circunstancias violan o simplemente ignoran constantemente las normas democráticas establecidas. Lo que hace necesario el fortalecimiento y consolidación de los rasgos democráticos. Ver: Gudynas, Eduardo. “Geografías fragmentadas: sitios globalizados, áreas relegadas”, en *Revista del Sur*, No. 60, 2005, pp. 5-6.

<sup>3</sup> Quien contempla dos dimensiones básicas de la democracia: la participación a través del ejercicio efectivo de los derechos políticos y el debate público sobre las alternativas planteadas por los partidos en competencia. En realidad la obra en términos generales de Dahl está encaminada a elaborar esta discusión, sin embargo, en Poliarquía, encontramos un rico análisis sobre la necesaria tutela de los derechos y las acciones, así como del funcionamiento de las instituciones por parte de los ciudadanos.

<sup>4</sup> Morlino, Leonardo. “Calidad de la democracia, notas para la discusión”, en *Metapolítica*, núm. 39, México, Febrero de 2005, pp. 37-40.

<sup>5</sup> Estudiamos más a fondo el pensamiento del teórico Italiano Leonardo Morlino sobre la calidad de la democracia en: Ibarra Reyes, Rubén, *op. cit.*, pp.50-57.

governados (rendición de cuentas vertical) o verificada por los organismos e instituciones creadas para ello (horizontal). **3. La reciprocidad o correspondencia de las decisiones políticas a los deseos de los gobernados y la sociedad civil en general.** Es la esencia de la representación política que los gobernantes hacen de sus gobernados, es decir, el cumplimiento, gestión o negociación que los representantes deben hacer en la búsqueda del bienestar de los ciudadanos. **4. El respeto pleno de los derechos que se extienden al logro de un espectro de libertades;** y **5. La implementación progresiva de mayor igualdad política, social y económica.**

La escasa participación de los ciudadanos, no sólo en los comicios sino también en la vida política, representa un grave obstáculo para el desarrollo de la calidad de la democracia; sin embargo, es fundamental postular que el abstencionismo no representa un aspecto meramente coyuntural, sino que es en realidad una postura ciudadana de rechazo a las políticas públicas, a las decisiones y al desarrollo de los acuerdos entre las cúpulas políticas, dado que los gobernantes y sus decisiones no representan, las más de las veces, los intereses de la sociedad.

Es decir que la realidad social se contrapone con los ideales democráticos que expusimos al principio y que, en el pensamiento de Morlino, se reflejan claramente. Tanto el marco jurídico, como la toma de decisiones de los gobernantes son trastocadas para favorecer a unos cuantos, dejando a la mayoría al margen del desarrollo del país.

Esto se traduce en una creciente apatía del ciudadano a participar en las actividades políticas, fundamentalmente con su voto, lo que genera, además de poca legitimidad, una debilidad democrática y la continuidad de un régimen que reproduce un claro rechazo de los ciudadanos a la clase política y a las instituciones.

Al pensar en participación política, lo primero que viene a nuestra mente es el voto. Sin embargo, la electoral, es apenas una de las formas que tiene el ciudadano para manifestarse. Participar políticamente es participar activa,

consciente y democráticamente en la toma de decisiones que tienen que ver con todos aquellos asuntos que afectan nuestras vidas<sup>6</sup>.

En una primera idea, pensaríamos que participar obedece a un sentido de pertenencia, sentirse parte de un todo, mas específicamente sentirse parte de la sociedad. En este sentido, dicha identidad tiene un recíproco obligado: la influencia que dicha pertenencia pueda tener en las decisiones de gobierno.

Así pues, en lo general, diríamos que la influencia que tiene el ciudadano se traduce en la definición de elegir a sus gobernantes, y con ello, la reciprocidad de que hablamos antes, la representación de los gobernantes para la toma de decisiones colectivas. Saltan a la vista un par de problemas que comentaremos de manera breve:

El primero obedece a dicha definición, si pensamos que la participación del ciudadano se limita en buena medida a la emisión del voto y observamos la elevada tasa de ausentismo en las urnas, entonces estaríamos de acuerdo en hay un claro problema: la legitimidad de los gobernantes. La segunda hace referencia fundamentalmente a la reciprocidad real de la toma de decisiones en relación a las necesidades del ciudadano.

***Los procesos electorales recientes en Zacatecas. Las elecciones 2010. El antecedente inmediato a las candidaturas independientes<sup>7</sup>.***

En al año 2009, el proceso electoral federal arrojó como único ganador al Partido de la Revolución democrática (PRD) en todos los distritos electorales federales de mayoría de nuestra entidad, lo que aparentaba “allanar” el camino a la gubernatura del partido en el gobierno previo a la sucesión 2010, que le representaría la tercera consecutiva desde que se instauró la alternancia política en 1998.

---

<sup>6</sup> Véase idea completa en Maravi, Milagros, *Participación Ciudadana, serie de módulos educativos, módulo*, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José Costa Rica., 1997, p. 23.

<sup>7</sup> Fragmento extraído textualmente de: Rubén Ibarra Reyes y Rubén Ibarra Escobedo. La elección como rendición de cuentas. Una reflexión en torno a la elección de 2010 en Zacatecas. En: Rubén Ibarra Reyes (Coord.) *¿Cambio de régimen o retórica política? Reflexiones sobre las elecciones 2010 en Zacatecas*. Taberna Librería Editores, 2011.

Sin embargo, la geografía electoral del estado mostraba cierto deterioro de la percepción ciudadana hacía el PRD y especialmente hacía el Gobierno de Amalia García, avizorándose la recuperación electoral del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el ánimo de los ciudadanos. Esta situación se muestra con claridad en la conducción de los Ayuntamientos.

Cuadro 1. Distribución de los Ayuntamientos por partido político en el periodo 1998-2010<sup>8</sup>.

| <b>Año/Partido Político</b> | <b>1998</b> | <b>2001</b> | <b>2004</b> | <b>2007</b> | <b>2010</b> |
|-----------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>PAN</b>                  | 10          | 12          | 6           | 8           | 15          |
| <b>PRI</b>                  | 33          | 26          | 19          | 26          | 25          |
| <b>PRD</b>                  | 10          | 16          | 30          | 19          | 13          |
| <b>PT</b>                   | 3           | 2           | 2           | 5           | 4           |
| <b>CONV</b>                 | NA          | 1           | NA          | NA          | NA          |
| <b>PAN-PT</b>               | NA          | NA          | NA          | NA          | 1           |
| <b>TOTALES</b>              | <b>56</b>   | <b>57</b>   | <b>57</b>   | <b>58</b>   | <b>58</b>   |

Fuente: Elaboración propia, utilizando datos que proporciona el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ).

Como se puede observar en el cuadro, la presencia del PRD en los Ayuntamientos del estado disminuyó de manera clara, de 30 alcaldías que tenía en 2004, para el 2007 había perdido una tercera parte, y actualmente tendrá menos de la mitad respecto del primer año. Incluso, ya en 2007 había perdido varias presidencias importantes, entre ellas la del Municipio de Fresnillo y la capital del estado, por primera vez en manos del Partido Acción Nacional (PAN), que sólo gobernó ese periodo, porque en 2010, la alianza encabezada por el PRI regresó al poder.

En este inter de tiempo, estos dos Municipios juegan un papel muy importante de cara a la elección gubernamental, de entrada, los dos alcaldes fueron candidatos por sus respectivos partidos: David Monreal Ávila por el Partido del Trabajo (PT) y Cuauhtémoc Calderón Galván por el Partido Acción Nacional; además, porque las posibilidades de desarrollo de ambos institutos políticos, estaban en función del crecimiento de ambos personajes.

<sup>8</sup> Vale la pena señalar, que para efectos de análisis, presentamos sólo los partidos mayoritarios, sin olvidar, que éstos conformaron alianzas en varios procesos electorales: en 2004 PRI/PT/Verde Ecologista; en 2007 PRD/Convergencia y en 2010 PRD/Convergencia y PRI/PANAL/Verde Ecologista y en el Municipio de Cañitas de Felipe Pescador, donde se configuro la alianza PAN/PT.

Cuadro 2. Resultados de la elección a Gobernador por partido político en el periodo 1998-2010.

| <b>Año/Partido Político</b> | <b>1998</b>    | <b>2004</b>   | <b>2010</b>   |
|-----------------------------|----------------|---------------|---------------|
| <b>PAN</b>                  | 63974          | 72837         | 111613        |
| <b>PRI</b>                  | 183490         | 167024        | 284327        |
| <b>PRD</b>                  | 213019         | 231979        | 152897        |
| <b>PT</b>                   | <b>20945</b>   | <b>NA</b>     | <b>91482</b>  |
| <b>PARTICIPACIÓN</b>        | <b>61.90%*</b> | <b>53.45%</b> | <b>59.44%</b> |

Fuente: Elaboración propia, utilizando datos que proporciona el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ). \* Sistema Electoral Mexicano del IMO en: <http://www.imocorp.com.mx>

La caída del PRD en la simpatía del electorado se observa de manera clara en el cuadro anterior, de 231,979 votos que obtuvo en 2004, disminuyó a 152,897 en 2010, es decir 79,082 sufragios menos, más de la tercera parte entre una elección y otra. Así pues, el PRD perdió la elección de la gubernatura; pero no solo eso, la Alianza encabezada por el PRI le sacó una ventaja considerable. El PRI incrementó, en 2010, en más de setenta por ciento los votos respecto del proceso electoral de 2004.

Es interesante la situación del Partido del Trabajo, una lectura<sup>9</sup> de fácil interpretación da cuenta del importante crecimiento en términos de votos; de 20,945 votos con que contaba en 1998 a 91,482 en 2010, es decir, el Partido del Trabajo creció en más de 4 veces su presencia política en Zacatecas con David Monreal como abanderado. Si bien es cierto que la inmensa mayoría de la preferencia electoral por este partido se focaliza en el Municipio de Fresnillo, se observa un crecimiento sostenido en varios distritos, especialmente en el norte del estado. Esto es importante en la geografía electoral si se considera que el PT era sólo un partido para negociar espacios de poder o para configurar alianzas. No hay que olvidar que este instituto se vio inmerso en un conflicto interno por la dirigencia, que finalmente desembocó en la salida de José Narro Céspedes y el arribo de Saúl Monreal Ávila, el menor de los hermanos del ex gobernador. Ricardo Monreal, artífice de la llegada del PRD al poder en 1998 obtuvo 213,019 votos, apenas 18,960 menos que Amalia García en 2004, pero 60,122 más que Antonio Mejía, candidato de la última, en 2010.

<sup>9</sup> Una lectura diferente sugeriría que los votos obtenidos por David Moneal son insignificantes suponiendo el antecedente de su hermano Ricardo como gobernador.

Puede inferirse que, Ricardo Monreal incrementó la preferencia electoral a su salida, a diferencia de Amalia García que, por el contrario, cosechó un enorme voto de castigo y llevó al PRD a perder la elección al término de su mandato.



Fuente: Elaboración propia, utilizando datos que proporciona el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ).

Por otra parte, no sólo en los Municipios y en el gobierno estatal se refleja la caída libre del PRD, también en los distritos electorales; es decir, en la elección de los representantes del pueblo responsables de la creación y discusión de leyes y acuerdos.

Cuadro 3. Distribución de los Distritos electorales locales por el principio de Mayoría relativa por partido político en el periodo 1998-2010.

| Año/Partido Político | 1998      | 2001      | 2004      | 2007      | 2010      |
|----------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| PAN                  | 1         | 1         | 1         | 3         | 2         |
| PRI                  | 11        | 7         | 5         | 4         | 13        |
| PRD                  | 6         | 10        | 12        | 9         | 1         |
| PT                   | 0         | 0         | 0         | 2         | 2         |
| <b>TOTALES</b>       | <b>18</b> | <b>18</b> | <b>18</b> | <b>18</b> | <b>18</b> |

Fuente: Elaboración propia, utilizando datos que proporciona el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ).

Como se puede observar, de los 18 legisladores, el PRD sólo obtuvo 1 diputado de mayoría relativa por 13 de la alianza priísta, es decir, perdió 8 curules en fórmula de democracia directa respecto de la elección de 2007 y 11

de 12 que recibió la administración en el sexenio 2004-2010, lo que ejemplifica de manera clara el rechazo ciudadano hacía la propuesta del partido del sol azteca.

Por el principio de Representación Proporcional y de acuerdo a la votación obtenida, el PRD alcanzó 4 curules más, el PAN otras 4, el PT 2 y Convergencia 2. Es decir, el PRD y el PAN tendrán más representantes ciudadanos por el principio de equilibrio de representación que aquellos que eligió de manera directa el ciudadano.

En resumen, el 2010 representa en buena medida un cambio de rumbo definido en las urnas, impulsado por la aparición de un alto voto de castigo y de un candidato que abanderando una alianza ha generado grandes expectativas en los ciudadanos para realizar los cambios estructurales que el estado de Zacatecas requiere y a los cuales se comprometen reiteradamente los gobernantes en turno, o mejor dicho, aquellos que aspiran a un puesto de elección popular.

Además, representa también el antecedente más importante de la reforma política. Por un lado, el contundente triunfo en los ayuntamientos y diputaciones del PRI representó el posicionamiento de más de un actor político por distrito o municipio, lo que complicó la definición de candidaturas, excluyendo a más de uno a buscarla de manera independiente; por otro, el dicho proceso coyunturas (por ser la gubernatura), participaron otros que decididamente lo hicieron pensando en convertirse luego en independientes.

### ***La candidaturas independientes.***

La reforma político electoral de 2012 en nuestro país sentó las bases jurídicas que permiten la postulación de candidatos sin partido político a puestos de elección popular. Más recientemente, el 18 de abril del presente 2013, por aprobación de 421 diputados, quedó aprobado el dictamen.

Así, a la par de 13 Estados de la República, el pasado 7 de Julio se celebraron elecciones en Zacatecas para renovar 58 alcaldías y 30 diputaciones (18 de mayoría y 12 por la vía de Representación Proporcional). Los resultados no sorprendieron a muchos, ya que fue el reflejo de lo que

sucede en el terreno nacional, con un reposicionamiento sostenido del Partido Revolucionario Institucional; la caída drástica del Partido Acción Nacional en las preferencias, y en el número de militantes y adherentes, así como la desarticulación interna de la izquierda partidista, fundamentalmente del Partido de la Revolución Democrática.

Interesa reflexionar sobre algunos aspectos de la elección en Zacatecas: La conformación de una alianza electoral entre el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática; y el registro y participación de Candidaturas independientes para el ejercicio electoral 2013.

La alianza que parecía imposible, considerando que apenas en 2012, en pleno proceso presidencial, ambos institutos políticos entraron en conflicto e incluso se acusaron mutuamente de una amplia cantidad de delitos y violaciones. Sin embargo, participaron con candidatos bajo el mismo logo en todos los puestos en disputa.

El fenómeno que atrajo las miradas fue el registro de candidaturas independientes (o sin partido como se le ha llamado en muchos escenarios de análisis), luego de un intenso debate y con la oposición contundente del PRI y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a la iniciativa, que retrasó el proceso de inscripción y fue calentando aún más el complejo escenario electoral y político.

De los 58 ayuntamientos, el PRI logró el triunfo en 36 alcaldías, con una votación total en el estado de 254,909 votos, el 39.36% de los sufragios emitidos. Seguido por la Alianza “Rescatemos Zacatecas” con el 23.87% que les permitió ganar 16 alcaldías.

Cuadro 4. Votación total en los ayuntamientos 2013 en Zacatecas.

| Partido político | Votación Total | Porcentaje   |
|------------------|----------------|--------------|
| PAN              | 63596          | 9.82         |
| <b>PRI</b>       | <b>254909</b>  | <b>39.36</b> |
| PRD              | 75036          | 11.59        |
| PT               | 99301          | 15.33        |
| VERDE            | 61950          | 9.57         |
| MC               | 16878          | 2.61         |
| PANAL            | 18369          | 2.84         |
| AIANZA           | 15964          | 2.47         |

|       |         |       |
|-------|---------|-------|
| NULOS | 24004   | 3.71  |
| TOTAL | 647578  |       |
| PART  |         | 58.36 |
| LN    | 1109550 |       |

Fuente: Elaboración propia, utilizando datos que proporciona el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ).

La victoria electoral del PRI fue amplia y posicionó al partido en el poder en una situación de ventaja para afrontar la segunda mitad del sexenio del Gobernador Miguel Alonso Reyes.

La otra noticia que llamó fuertemente la atención fue el triunfo del candidato independiente Raúl Luna en el municipio de General Enrique Estrada con una votación del 43.03% de la Lista Nominal, seguido de lejos por la alianza PAN-PRD con el 23.25%:

Cuadro 5. Participación electoral por partido en el municipio de Enrique Estrada

| Partido político     | Votación Total | Porcentaje   |
|----------------------|----------------|--------------|
| PAN                  | 548            | 17.13        |
| PRI                  | 432            | 13.5         |
| PRD                  | 365            | 11.41        |
| AIANZA               | 197            | 6.16         |
| <b>INDEPENDIENTE</b> | <b>1377</b>    | <b>43.03</b> |
| NULOS                | 89             | 2.78         |
| TOTAL                | 3200           |              |
| PARTICIPACIÓN        |                | 70.13        |
| LSTA NOMINAL         | 4563           |              |

Fuente: Elaboración propia, utilizando datos que proporciona el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ).

Con este triunfo, Luna hizo historia al ser el primer candidato sin partido en ganar un cargo de elección popular en México.

La votación total en el municipio de Enrique Estrada fue de 3,200 votos con el 70% de la participación en las urnas, sólo debajo de Benito Juárez (71.24), Cuauhtémoc (73.54), El Salvador (84.17), Luis Moya (71.19), Mazapil. Melchor Ocampo (85.60), Pánuco (73.17) Susticacán (71.30), Vetagrande (72.19), Villa García (75.54) y Villa Hidalgo (74.79).

Además de Enrique Estrada, en otros 7 municipios más se registraron candidaturas independientes de los partidos políticos:

Cuadro 6. Participación electoral y resultado de las candidaturas electorales.

| Municipio                  | Votación | Porcentaje |
|----------------------------|----------|------------|
| Cañitas de Felipe Pescador | 617      | 14.64      |
| Mazapil                    | 2572     | 25.57      |
| Pinos                      | 5187     | 15.87      |
| * Sombrerete               | 614      | 2.50       |
| * Sombrerete               | 1499     | 6.10       |
| Villa de Cos               | 1918     | 11.64      |
| Villa García               | 1340     | 14.61      |
| Zacatecas                  | 2447     | 4.72       |

\* Es importante aclarar que en el Municipio de Sombrerete se registraron 2 candidatos Independientes.  
Fuente: Elaboración propia, utilizando datos que proporciona el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ).

En total se registraron 9 candidaturas en 8 municipios del Estado de Zacatecas. Sin lugar a dudas, junto con Enrique Estrada, el resultado de los candidatos independientes llama fuertemente la atención ya que en prácticamente todas las contiendas rebasan el 10% de la votación total, incluso, en Mazapil se logra uno de cada cuatro votos efectivos.

Igual, vale la pena destacar el resultado de Rogelio Cárdenas Hernández en el municipio de Zacatecas por ser la capital del Estado<sup>10</sup> en que la votación rebasa la alcanzada por el PT, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza.

### **Reflexiones.**

Las posibilidades de participación ciudadana en nuestro país se limita fuertemente a lo electoral. El resultado en la reciente elección pone en cierta

<sup>10</sup> Y que ha experimentado alternancias administrativas en el corto plazo: en 1998, al igual que la mayoría de los ayuntamientos deja de ser priístas con la llegada del PRD hasta 2007, año en que triunfa por primera vez el PAN para administrar en una sola ocasión tras el regreso en 2010 del PRI.

ventaja política al PRI, considerando que el voto refrenda un apoyo de la población en términos generales, sin embargo, puede complicar la sucesión al colocar en la antesala de las precandidaturas a más de un candidato. Es decir, además de ganar en prácticamente dos terceras partes de los municipios, a excepción de Jerez, el PRI logró las alcaldías más significativas (Guadalupe, Zacatecas y Fresnillo), lo que significa que los posibles sucesores de Alonso Reyes en la forma de “candidatos naturales” pueden aumentar.

Para el PRD el panorama es más complicado. El previsible registro de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) como Instituto político permite suponer una posible “desbandada” de militantes y actores políticos del partido que gobernó Zacatecas por 12 años (2008-2010). Además, en el terreno de lo inmediato, las complicaciones de gobernar junto al PAN en 16 ayuntamientos parece una tarea difícil, que se puede complicar hasta las elecciones federales de 2015 y la sucesión en la gubernatura en 2016.

Para el PAN, la atención deberá estar puesta en la reestructuración interna. De acuerdo con el diario La Jornada, citando una conferencia de prensa del dirigente del partido en Zacatecas, hoy sólo se cuenta con una militancia registrada de 6.500 miembros formales (entre militantes y adherentes), de 33,000 que existían antes de la última depuración, es decir menos del 20%.

El triunfo del candidato al municipio de Enrique Estrada muestra que en determinadas circunstancias la carencia de recursos de campaña no son impedimento para alcanzar el triunfo, pero esto no será así en todos los casos, “la excepción confirma la regla”. Es necesario regular el registro de candidatos independientes que permita por un lado, evitar que sean presas de los partidos políticos (que se conviertan en satélites), pero además, avanzar hacia una regulación que nos acerque a la equidad en la contienda. En esta elección, las candidaturas ciudadanas no estuvieron en igualdad de oportunidades en relación a los partidos y sus prerrogativas.

El resultado en la capital del Estado permite avizorar la posibilidad de contar con candidaturas independientes en el proceso electoral de 2016, que buscará elegir a un nuevo gobernador.

## Fuentes consultadas:

AzizNassif, Alberto “El desencanto de una democracia incipiente. México después de la transición” en, Rodríguez Araujo, Octavio (coord.). *México ¿un nuevo régimen democrático?* Siglo XXI Editores, México 2009.

Belén Zapata. “Candidatos impuestos y acusaciones en la previa de Zacatecas” - Nacional – *CNN México*, en: CNNMéxico\_com.mht. Edición del Domingo, 04 de julio de 2010. Consultado el 12 de septiembre de 2010.

Belén Zapata. “Los errores de los gobiernos del PRD pagan factura en las urnas” - Nacional – *CNN México*, en: CNNMéxico\_com.mht. Edición del Lunes, 05 de julio de 2010.

Córdova, Arnaldo “Las elecciones” La Jornada 11 de julio de 2010.

De Rivero, Oswaldo. *Los Estado inviables. No-desarrollo y supervivencia en el siglo XXI*. Los libros de la Catarata, España, 2003.

Garabito Elías, Rosa Albina. *Apuntes para el camino. Memorias sobre el PRD*. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México, 2010.

Gudynas, Eduardo. “Geografías fragmentadas: sitios globalizados, áreas relegadas”, en *Revista del Sur*, No. 60, 2005, pp. 5-6.

Ibarra Reyes Rubén (Coord.) *¿Cambio de régimen o retórica política? Reflexiones sobre las elecciones 2010 en Zacatecas*. Taberna Librería Editores, 2011.

Ibarra Reyes, Rubén. *La crisis democrática. Marginación y abstencionismo electoral en Zacatecas 1992-2007*. UAZ, Zacatecas, México, 2009.

Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ). En <http://www.ieez.org.mx>.  
Monedero, Juan Carlos “Introducción” en, Jessop, Robert. *El futuro del Estado capitalista*. Los libros de la Catarata, España, 2008.

Maravi, Milagros, *Participación Ciudadana, serie de módulos educativos, módulo*, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José Costa Rica., 1997.

Morlino, Leonardo. “Calidad de la democracia, notas para la discusión”, en *Metapolítica*, núm. 39, México, Febrero de 2005.

Ortega Juárez, Joel. *El otro camino. Cuarenta y cinco años de trincheras en trincheras*. Fondo de Cultura Económica, México, 2006.

Sistema Electoral Mexicano del IMO. En: <http://www.imocorp.com.mx>

Verónica Espinosa. “Con la derrota a cuestas...” en *Revista Proceso*, Edición 1756, 18 de julio de 2010.

